

FICHA CURRICULAR

MORENO VALENCIA CARLOS FRANCISCO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	DIRECTOR DE UMAE HOSPITAL DE PEDIATRIA C.M.N. DE OCCIDENTE, GUADALAJARA, JALISCO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE SERVICIOS	IMSS/Delegación Jalisco/Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	JUL-2022	MAY-2024
Experiencia - Administración de servicios. - Elaboración de programas de trabajo. - Evaluación de proyectos, metas, recursos financieros.			
COORDINADOR	IMSS/Delegación Jalisco/Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	JUL-2020	JUN-2022
Experiencia - Administración de procesos. - Elaboración de programas de trabajo. - Evaluación de proyectos, metas, recursos financieros.			
MEDICO NO FAMILIAR	IMSS/Delegación Jalisco/Hospital General Regional num 46	AGO-2018	JUN-2020
Experiencia - Consulta médica. - Atención, orientación de efermedades.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Especialidad en Infectología Pediátrica. Título. Ced. 8590925	2007	2009
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Especialidad en Pediatría. Título. Ced. 5848373	2004	2007
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Licenciatura como Médico Cirujano y Partero. Título. Ced. 3774301	1996	2002

HABILIDADES

Resolutivo.

Negociador.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."